

Armenia, 20 de junio de 2017

Boletín de Prensa 114

Magistrados del Consejo de Estado capacitaron a funcionarios y contratistas de la Gobernación del Quindío en pro de la transparencia contractual

Desde el primer día de su gobierno, la transparencia en todos los ámbitos ha sido un eje fundamental para el Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá.



En busca de instruir a los funcionarios y contratistas de la Gobernación del Quindío sobre la

importancia de la transparencia en la contratación estatal, el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá realizó en el Centro Cultural Metropolitano de Convenciones una capacitación de alto nivel, dictada por los magistrados de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado: Edgar González López y Álvaro Namén Vargas.



La secretaria Jurídica y de Contratación del Quindío, Cielo López Gutiérrez, exaltó el trabajo que ha ejecutado desde el inicio de su gobierno el Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá con el objetivo de que todos los procesos contractuales sean transparentes, y agregó: “Desde el 1 de enero de 2016 se está trabajando en combatir la corrupción en todos los frentes, ya que la contratación es una gestión muy vulnerable a la corrupción”.



Asimismo, la funcionaria manifestó que dentro de las actividades constantes que realiza la Gobernación, están inmersas capacitaciones mensuales sobre transparencia contractual, uno de los pilares fundamentales que tiene la administración dentro de su Plan de Desarrollo 2016 - 2019 'En Defensa del Bien Común'.

La Secretaría del Interior
Convoca a organizaciones defensoras de Derechos Humanos
y **activistas de derechos humanos** a que **se inscriban** en la plataforma de DDHH del Departamento del Quindío
a través del correo: derechoshumanos@quindio.gov.co
o en la oficina de DDHH
Secretaría del Interior
Piso 14

INSCRIPCIONES ABIERTAS
hasta el **30 de junio 2017**

Logos: Gobernación del Quindío, QUINDIO PARA TI, and QUINDIO SI PARA TI.

Gobernación del Quindío trabaja de manera articulada por el progreso del sector ganadero



Más de 700 productores pecuarios del departamento participaron del Primer Seminario Regional Ganadero que se cumplió en el Centro Cultural Metropolitano de Convenciones, gracias a la articulación entre el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA; el Comité de Ganaderos del Quindío, y la Cooperativa de Productores Colanta, en busca de capacitar a este sector en temas como el manejo de alimentos, sanidad y la gestión y gerencia del hato.



El secretario de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Carlos Alberto Soto Rave, destacó el trabajo articulado para realizar este tipo de eventos en el departamento, y exaltó la participación de los quindianos en pro de fortalecer este sector. “Creemos que esta es la manera de ir transformando la región, logrando sinergias y sumando recursos y capacidades para generar un desarrollo integral y productivo para este departamento”, añadió.



Por ello, cumpliendo con su Plan de Desarrollo 'En Defensa del Bien Común', el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá prepara un convenio con el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, con el fin de mejorar las condiciones de producción del sector ganadero. "Con la Gobernación del Quindío vamos a firmar un convenio interadministrativo en el que trabajaremos con los productores sobre la certificación en buenas prácticas ganaderas y de inocuidad, que es un elemento básico para la exportación", expresó Mario Eduardo Peña González, director de Sanidad Animal del ICA.



El Premio Mayor de la Lotería del Quindío ahora entrega \$1.700 millones

Se espera que con el incremento del premio, en este semestre se puedan transferir \$500 millones a la salud, y el próximo año \$1.000.



La Lotería del Quindío lanzó su nuevo Plan de Premios, equivalente a \$4.300 millones. Hasta el pasado jueves, el Plan era de \$2.400 millones, lo que significa un incremento de casi el 100%. El gerente de la Lotería, Javier Fernando Rincón, manifestó: “Esta es una iniciativa del gobernador, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, quien permanentemente me decía que buscáramos opciones para que llegara más dinero y más recursos para la salud. Gracias a él, hoy presentamos este producto”.

El gerente indicó que en lo que resta del año, la Lotería espera que el incremento a los recursos para que los quindianos tengan mejor atención en salud sea de \$500 millones.



El gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, expresó: “Los ciudadanos pueden tener la certeza de que se trata de un juego limpio y transparente. Nuestro compromiso es que los dineros que llegan por transferencia de la Lotería se destinen para que los ciudadanos sean atendidos en los hospitales de manera digna. Ojalá todo el mundo compre el abonado de la Lotería”.



El gerente de la Lotería del Quindío explicó que la fracción de billete subió \$1.000, es decir que quedó en \$4.000, y el billete completo ahora cuesta \$8.000.

Sobre el Plan de Premios, indicó que el Mayor, que era de \$1.000 millones, ahora entregará \$1.700 millones al ganador, y la novedad es el Dúo Millonario, de \$400 millones. Los 18 secos se dividen en: el Suedazo Cafetero de \$80 millones, 1 seco de \$30 millones, 8 secos de \$10 millones y 8 secos de \$5 millones. Asimismo, se pagarán aproximaciones al Premio Mayor con serie, sin serie y a secos y suedazos.

Honorable Asamblea aplaudió la iniciativa de la Gobernación del Quindío, de traer la política de Agua-Residuos y Energía de Suecia al departamento



La Honorable Asamblea aplaudió la iniciativa del gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, de traer al departamento la comisión sueca, ente que socializó la Política de Agua-Residuos y Energía de Suecia, que es considerada una de las mejores del mundo, y con la que el mandatario busca mitigar los efectos del cambio climático y proteger las áreas de conservación.



Carlos Alberto Soto Rave, secretario de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente, expresó: “La Honorable Asamblea Departamental valora profundamente que la Misión Sueca, que ha transformado ese país al punto de hoy tener potabilizada todo el agua de sus ríos y lagos, haciendo uso inteligente de los residuos sólidos, puedan venir a aportar al departamento toda esa experiencia de cinco décadas”.



Y agregó: “Socializamos los retos que tiene el Quindío con relación al cambio climático y las

estrategias para consolidar unas políticas para el manejo de los recursos naturales y el agua, acciones que tengan una visión de integralidad, donde la sustentabilidad sea la base y se pueda considerar todas las acciones desde el orden ambiental, económico y social”.



Si conoces a una
Mujer de Éxito
¡Postúlala!



PREMIO MUJERES DE ÉXITO
2017
VI VERSIÓN

CIERRE DE LA CONVOCATORIA
30 DE JUNIO DE 2017

Inscripciones Abiertas

Gobernación del Quindío implementa estrategias en beneficio de la población con discapacidad



La Gobernación del Quindío a través de la Secretaría de Familia le expuso a la red de

organizaciones, fundaciones, asociaciones y población con discapacidad las estrategias de trabajo que ejecuta por el bienestar de las personas con discapacidad, tales como 'Inclúyeme laboralmente', 'Capacidad al 100' y 'Di-Versos'.



Liliana Jaramillo Cárdenas, secretaria de Familia, expresó: “Algunas personas con discapacidad nos solicitaron que socializáramos nuestro plan de acción y las actividades que hemos llevado a cabo durante este gobierno. Por ello presentamos nuestro accionar, trabajamos en tres ejes fundamentales: oportunidad de ingreso, movilidad y educación, ítems que el gobierno departamental tiene contemplados en el Plan de Desarrollo 2016 - 2019 ‘En Defensa del Bien Común’”.



Durante la reunión se socializaron las tres líneas de acción, una de ellas 'Inclúyeme laboralmente', una estrategia que tiene cuatro fases comprendidas en el registro de hojas de vidas, la caracterización de vacantes, el festival de empleo e inclusión social, y acompañamiento y seguimiento a las empresas.

De igual forma se está implementando la línea de acción 'Diversos', en la que se promoverá una semana de la accesibilidad, comunicación y trato positivo hacia las personas con discapacidad. Asimismo, la estrategia 'Capacidad al 100' con la que se busca generar alianzas educativas con entidades de educación superior, tecnológica y técnica, además de la consecución de becas para esta población.



Además, para el beneficio de esta población, la administración departamental promueve áreas de trabajo enmarcadas en inclusión social, laboral, educativa y de representatividad; así como procesos de sensibilización y concienciación entorno a la discapacidad, ajustes y actualización a la Política Pública de Discapacidad, garantía de participación en la vida política y pública, adquisición de bienes y servicios (logística operativa) y la elaboración de material didáctico para la divulgación de la política pública.

Durante la jornada se informó a la comunidad que el próximo Comité de Discapacidad se cumplirá el 28 de junio.

La Administración Departamental del Quindío convoca a la ciudadanía a acreditar el perfil y los requisitos requeridos para la participación en la Convocatoria Pública No. 001 de 2017 que pretende ocupar de manera temporal 4 vacantes pertenecientes a la Planta de Empleos Temporales de Auxiliares de la Salud adscritos a la Secretaría de Salud, por el término de 6 meses 25 días contados a partir de la fecha de posesión.

Las fechas de las inscripciones son: 12, 13, 14, 15, 16, 20, 21, 22, 23 y 27 de Junio de 2017



Gobernación del Quindío amplía el plazo de inscripción a la plataforma de Derechos Humanos del departamento



El gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá amplió hasta el próximo 30 de junio el plazo de inscripción a la plataforma de la Gobernación del Quindío de los defensores, líderes y activistas en Derechos Humanos. Este procedimiento tiene como objetivo identificar a esta población que propende por el bienestar y la prevalencia de los derechos en el territorio quindiano.

El secretario del Interior del Quindío, Héctor Alberto Marín Ríos, invitó a todos los líderes, activistas,

defensores y representantes de organizaciones en Derechos Humanos a inscribirse a través del correo electrónico derechoshumanos@quindio.gov.co, y de forma presencial en el Centro Administrativo Departamental, CAD, piso 14, Secretaría del Interior. “Queremos utilizar esta plataforma para socializar todas las estrategias, planes y programas que promuevan los Derechos Humanos en el Quindío”, agregó.

La Dirección de Derechos Humanos y Atención a Víctimas solicita a las personas que deseen inscribirse, adjuntar o presentar la siguiente documentación: datos personales como nombre completo, cédula, dirección de residencia, teléfono personal, y en el caso de representar o hacer parte de una organización, datos de la entidad que representa.



**Quindío
Si Crea**

Convocatoria
Exposición Colectiva
de Artistas Quindianos
Escultura, Pintura, Grabado,
Dibujo, Acuarela, Fotografía,
Instalaciones, Arte Digital.

Apertura de la
convocatoria
9 de junio
Hasta el
23 de junio

QUINDÍO SÍ
Gobernación del Quindío PARATI

Gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá avanza en la intervención de la vía Chagualá - Palo Grande - La Nubia



El gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, ratificó su compromiso con los ciudadanos que residen en la vía que comunica a Chagualá con Palo Grande y La Nubia, afectada por el invierno a principio de este año, y que exige una intervención integral. “Estamos buscando alternativas para reabrir la vía, que es responsabilidad de Invías, y estamos haciendo los contactos necesarios para que nos ayuden a organizarla, y la CRQ se comprometió a dar el permiso para poder intervenir el sector, toda vez que hay especies vegetales importantes que deben ser cuidadas”.



La defensora del Pueblo en el Quindío, Piedad Correal Rubiano, como garante de los derechos de más de 40 cafeteros afectados por los deslizamientos de la zona, destacó la atención de la Gobernación en este hecho: “La administración departamental y el Comité de Cafeteros han venido haciendo mantenimiento de la vía atendiendo todos los derrumbes, facilitando a los campesinos el tránsito por dicho sector”.



Fernando Muñoz, habitante de Chagualá, se manifestó satisfecho con la atención brindada ante esta situación, y agregó: “La institucionalidad ha correspondido con el compromiso que se adquirió

con antelación y la buena disponibilidad del señor gobernador, el Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, en hacer el acompañamiento al mejoramiento de la reconstrucción de la zona”.



Permite que elementos bélicos como explosivos, municiones o prendas de uso privativo de las fuerzas militares, la Policía, la Fiscalía General de la Nación y el CTI se encuentren en manos de quienes están entrenados para usarlas.

Si tienes alguna de estas piezas, llévalas al:

Comando de Policía Quindío Av. Centenario Calle 12 N Tel: 314 361 0010	Octava Brigada del Ejército Av. Bolívar 25N-00 Tel: 313 215 6432
--	--

CTI
Carrera 15 # 14-50
Tel: 315 788 7101

También los puedes entregar en la parroquia de tu sector

FISCALÍA
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

C.T.I.
CENTRO TÉCNICO DE INVESTIGACIONES

QUINDIO SI PABATI

Secretaría del Interior

Gobernación del Quindío aplaude el pago oportuno de los contribuyentes a la hora de cancelar sus impuestos



Entre el 74% y el 80% de los contribuyentes se han acercado oportunamente a la Gobernación del Quindío a pagar su impuesto vehicular, y alrededor de 600 han utilizado la condición especial de pago, según indicó la secretaria de Hacienda, Luz Elena Mejía Cardona, quien exaltó el juicioso cumplimiento que han tenido los quindianos en el pago de sus obligaciones tributarias, así como su voluntad para cancelar las acreencias pendientes, cumpliendo así las metas de recaudo y las proyecciones establecidas para la ejecución del Plan de Desarrollo 'En Defensa del Bien Común'.



Asimismo, la funcionaria manifestó que los contribuyentes con pagos pendientes aún pueden acceder a descuentos: "Continuamos en la condición especial de pago aprobada en la reforma

tributaria. En este momento tenemos un 40% de descuento sobre las sanciones y los intereses de los impuestos que corresponden al departamento, principalmente en el impuesto de vehículos en el que los contribuyentes pueden acceder a un menor pago en sanciones e intereses moratorios", explicó Mejía Cardona.



Además, explicó que el viernes 7 de julio vence el plazo para el pago del impuesto de vehículos con placas 801 a 999 y las motos de más de 125 c.c. "En caso de que no hayan cancelado en la fecha que corresponde, se pueden acercar a la Dirección Tributaria, incluir el pago de la sanción mínima, hacer la declaración y realizar el pago directamente, ya sea en el banco de Occidente o en Davivienda".

**PASAPORTE
SIN TRAMITADORES**

- 1 Visite la página y separe su cita www.quindio.gov.co
- 2 Preséntese y diligencie sus recibos de pago.
- 3 Reciba su pasaporte a los 3 días hábiles.

Asignación de citas virtuales desde la oficina de pasaportes, de lunes a viernes de 7:30 a.m a 11:30a.m

Quindío, Risaralda, Caldas y Valle del Cauca le apuestan al desarrollo económico de la región de forma unificada



Con el fin de sincronizar las apuestas productivas y unificar criterios que permitan el fortalecimiento y desarrollo económico de Caldas, Risaralda, Quindío y Valle del Cauca, la jefe de Promoción, Empleo y Competitividad del departamento, Claudia Lorena Arias, se reunió en Pereira con el gobernador de Risaralda, Sigifredo Salazar; el gerente de la Zona Franca Eje Cafetero, Andrés Mauricio Vásquez, y funcionarios de los cuatro departamentos. Durante la jornada se socializaron

los proyectos y avances de los planes de desarrollo ejecutados para mejorar la competitividad de la región.



Sorteos todos
los jueves
10:30 p.m.
Canal Regional Telecafé

Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío

**Boletín de
PRENSA**

